

Secretario: Don Gerardo Alvarez de Cienfuegos, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Juan José Picazo de la Garza, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Doña Emilia María Quesada Arroquia, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Doña María Ester Suñen Pardo, Profesora Titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Josep Guarro Artigas, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili.

Secretario: Don Alfonso Ruiz-Bravo López, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Alonso Rodríguez Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don José Manuel Palacios Alberti, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Don Enrique Iñáñez Pareja, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Area de conocimiento: "DERECHO ROMANO"

Plaza número (38)

Comisión Titular:

Presidente: Don Fermín Camacho Evangelista, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Ramón Herrera Bravo, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Luis Rodríguez Ennes, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal 2: Don José María García González, Profesor Titular de la Universidad de León.

Vocal 3: Don Vicente Carlos Guzmán Fluja, Profesor Titular de la Universidad Carlos III.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Ortega Carrillo de Albornoz, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Pedro Resina Sola, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Esteban Varela Mateos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Don Guillermo Suarez Blasquez, Profesor Titular de la Universidad de Vigo.

Vocal 3: Don Juan Miguel Alburquerque Sacristán, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se declaran concluidos los procedimientos y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso mediante resolución de esta Universidad de fecha 22 de febrero de 1995 («Boletín Ofi-

cial del Estado» del 24 de marzo) y («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 31 de marzo), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Filología Inglesa», Departamento al que está adscrita: Filologías Francesa e Inglesa y sus Didácticas, actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartición de Lengua y Literatura Inglesa en la Facultad de Filosofía y Letras, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión nombrada al efecto, al no haberse valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, los concursantes presentados; Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 11, punto 2, apartado d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto declarar concluidos los procedimientos y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad antes referenciada.

Córdoba, 12 de diciembre de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el art. 6.8 del R.D. 1.888/84 de 26 de septiembre, modificado por el R.D. 1427/86 de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza docente de esta Universidad y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Málaga en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Málaga, 18 de diciembre de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

Resolución de 16.5.95

A N E X O

BOE de 9.6.95

Plaza núm.: 23TEU/95.

Area de conocimiento: Fisioterapia.

Clase de convocatoria: Concurso.

Comisión Titular:

Presidente: Francisco J. Cudeiro Mazaira. CEU Univ. de la Coruña.

Secretario: Juan Antonio Armenta Peinado. TEU Univ. de Málaga.

Vocal 1.º: Juan José Goirierna de Gandarias y Gandarias. CU Univ. del País Vasco.

Vocal 2.º: M.ª Socorro Riveiro Temprano. TEU de la Coruña.

Vocal 3.º: Emilio Servera Pieras. TEU. Univ. de Valencia.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José M.ª Smith Agreda. CU Universidad de Málaga.

Secretario: Doña María Teresa Labajos Manzanares TEU Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: Fernando Ainz González. CU Univ. del País Vasco.

Vocal 2.º: Ramón Fernández Cervantes. TEU Univ. de la Coruña.

Vocal 3.º: Pedro Vergara Lozano. TEU Univ. de Valencia.

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.7.94 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 11.8.94) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Área de Conocimiento Economía Aplicada, Plaza núm. 14. Departamento Economía Aplicada. Actividad docente: Economía Española en los Estudios de Ciencias Económicas y Empresariales. Clases de convocatoria: Concurso. Y habiendo renunciado el único candidato admitido al concurso,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor Titular de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 19 de diciembre de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.7.94 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 11.8.94) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Área de Conocimiento Economía Aplicada, Plaza núm. 12. Departamento Economía Aplicada. Actividad docente: Economía en la licenciatura de Ciencias Políticas y Sociología. Clase de convocatoria: Concurso. Y habiendo renunciado el único candidato admitido al concurso,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor Titular de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 19 de diciembre de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.94 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 22.3.94) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Área de Conocimiento Estomatología. Departamento Estomatología. Actividad docente: Periodoncia. Clase de convocatoria: Concurso.

Este Rectorado, en ejecución de lo acordado por la Comisión de Reclamaciones, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor Titular de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 19 de diciembre de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto: Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 27 de julio de 1995 (BOJA 9 de septiembre de 1995), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 21 de diciembre de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Obstetricia y Ginecología.
Plaza número: 1.

Comisión titular.

Presidente: Juan Esteban Altirriba, Catedrático de Universidad. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Heraclio Martínez Hernández, Catedrático de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Luis Cabero Roura, Catedrático de Universidad. Universidad Autónoma de Barcelona.

Lorenzo Abad Martínez, Catedrático de Universidad. Universidad de Murcia.

Secretario: Ernesto Fabre González, Catedrático de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente.

Presidente: Jesús Sánchez Ramos, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Vocales: Manuel Escudero Fernández, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

F. Javier Ferrer Barriandos, Catedrático de Universidad. Universidad de Oviedo.

D. Pastor Alberto Bethencurt, Catedrático de Universidad. Universidad de La Laguna.

Secretario: Juan Luis Lanchares Pérez, Catedrático de Universidad. Universidad de Salamanca.

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1995, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan plazas de Profesorado Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria, en el Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, que regula los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Cádiz,